

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 807, de fecha 12 de Septiembre del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 13457**

Vistos los antecedentes entregados en la comisión de aguas y recursos hídricos del Consejo Regional en cuanto a visión de la Sociedad Agrícola del Norte (SAN), respecto de situación hídrica en el sector agrícola y propuestas de solución, se acuerda respaldar las propuestas entregadas por la Sociedad Agrícola de Norte (SAN), que van muy en la línea de lo que esta comisión ha levantado como iniciativas que contribuyan a mitigar esta crisis hídrica y que versan principalmente en, la necesidad de construcción de Plantas desalinizadoras multipropósito; rehúso de aguas grises y modificación de la normativa relacionada a esta materia; diseño y construcción de embalses de cabecera en Limarí y Choapa; construcción del sitio de inspección del USDA –SAG en la región de Coquimbo, que se encuentra en evaluación técnica en MIDESO; ejecución de programa FDNR para los agricultores no INDAP, analizando opciones de financiamiento con MINAGRI; construcción de pozos colectivos con derechos de agua; evaluación de activación Pozos sequía (MOP) y aprobación del Convenio CNR-GORE para su pronta ejecución.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo Gonzalez, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 1 voto(s) de abstención: Sr(s) Gobernadora Regional Krist Naranjo Peñaloza, 0 voto(s) se inhabilitan. Los consejeros regionales Sra. Paola Cortés Vega y Marcelo Castagneto Arancibia justifican su inasistencia por razones de salud.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**